



Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión  
Edificio Londres, Piso 5  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General  
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 09-01-3493

## Informe de los Auditores Independientes

A los señores Miembros del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondos de Liquidez y Fondos de Seguros Privados (COSEDE)

### Opinión

Hemos auditado el balance general que se adjunta del Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados y flujo de efectivo por el período comprendido entre el 30 de septiembre al 31 de diciembre del 2016; así como un resumen de políticas significativas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el período comprendido entre el 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

### Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, como se explica en la Nota 2 respecto a las principales políticas contables, los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador. Estas normas y prácticas difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera y fueron adoptadas por requerimiento y para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; por esta razón, los estados financieros adjuntos no deben ser usados para otros propósitos. No obstante esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.

## Principales asuntos de auditoría

Los principales asuntos de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formular nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

### 1. Inversiones en el exterior.

Son registradas inicialmente al valor de adquisición y posteriormente a su valor de mercado. Los recursos aportados al " Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario ", deberán invertirse de acuerdo con las Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y observando los principios de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad, en ese orden de prioridad; 1. Seguridad, la inversión en activos libres de riesgo, en instituciones con calificación igual a AA o superior. 2. Liquidez, la inversión en cuentas de depósitos a la vista y depósitos a plazo de hasta 90 días. 3. Diversificación, la inversión de los recursos del Fondo en diferentes instrumentos y/o contrapartes, para evitar que un único instrumento o contraparte represente una alta exposición por parte del Fideicomiso. 4. Rentabilidad, estar subordinado a los anteriores principios. Las inversiones son consideradas como equivalentes de efectivo. El riesgo identificado es el incumplimiento de esta normativa.

### Revelaciones relacionadas

En la Nota 2, numeral 2.5. y Nota 5 de los estados financieros se incluyen las revelaciones del Fideicomiso sobre las inversiones en el exterior, lo que explica específicamente el tratamiento de inversiones.

### Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a las inversiones del exterior, incluyeron: 1. Pruebas de controles, en los procesos de colocación de inversiones y valoración de inversiones. 2. Confirmaciones a las instituciones financieras donde se mantiene las inversiones. 3. Análisis detallado de las inversiones y valoraciones. 4. Re-cálculo de intereses ganados, utilidades financieras y comisiones causadas. 5. Verificación de los informes mensuales y trimestrales en cumplimiento a la política de inversiones.

## 2. Patrimonio.

### Principal asunto de auditoría

Según el artículo 9 de la sección I de la Resolución No. 176-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; y, el capítulo tercero de la cláusula segunda del contrato de constitución del Fideicomiso, los constituyentes (originarios y adherentes) transfieren y se obligan a transferir, a título de Fideicomiso irrevocable, al patrimonio autónomo del Fideicomiso, lo siguiente; 1. Los aportes iniciales de los constituyentes, que corresponden a los recursos del patrimonio del Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, que el Banco Central del Ecuador, en su calidad de representante legal del citado Fideicomiso, transferirá por cuenta de cada uno de los constituyentes. Estos aportes iniciales corresponden a los aportes mensuales y aportes anuales realizados por cada uno de los constituyentes al FLSFPYS. Los aportes anuales incluyen los rendimientos capitalizados, acumulados y del ejercicio. Corresponderá al Administrador Fiduciario realizar el registro contable de estos aportes iniciales. 2. Los aportes mensuales de los constituyentes, por el valor equivalente al 5% del promedio de sus depósitos sujetos a encaje del mes inmediato anterior, de conformidad con lo previsto en el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF) y la Regulación de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. 3. La meta del Fideicomiso Fondo de Liquidez será el valor equivalente al 7.5% de los depósitos sujetos a encaje y se determinará sobre la totalidad de los recursos que cada aportante mantiene en el Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, así como el aporte mensual al Fideicomiso del 0.5% de promedio de las obligaciones con el público del mes inmediato anterior para las Cooperativas y Cajas Centrales. En el evento de que una disposición legal o regulación modifique, en todo o en parte, los porcentajes de aportes señalados en los numerales anteriores, los constituyentes, sin necesidad de reforma del contrato, se obligan a transferir los valores que correspondan a los nuevos porcentajes. Los constituyentes no se deslindan de sus responsabilidades y obligaciones contractuales propias de su objeto social, ya que la transferencia de los recursos no implica la cesión al administrador Fiduciario de obligaciones propias de los constituyentes derivadas de sus actividades específicas, ni de sus obligaciones técnicas, laborales, tributarias o de cualquier otra índole. El riesgo identificado es el incumplimiento de esta normativa.

### Revelaciones relacionadas

En la Nota 2, numeral 2.10. y Nota 8 de los estados financieros se incluyen las revelaciones del Fideicomiso sobre el patrimonio autónomo, lo que explica específicamente el tratamiento de aportes y rendimientos del ejercicio.

### Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación al patrimonio, incluyeron: 1. Pruebas de controles, en los procesos de aportes y reintegros. 2. Circularización de confirmaciones a los constituyentes. 3. Análisis detallado del patrimonio autónomo.

### Otra información

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

#### **Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros**

La Administración del Fideicomiso es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar el Fideicomiso o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

#### **Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

#### **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias del Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.

*BDO ECUADOR*

Marzo 03, 2017  
RNAE No. 9118  
Quito, Ecuador



Paul Lasluisa, Socio

**FIDEICOMISO MERCANTIL DEL FONDO DE LIQUIDEZ DE LAS ENTIDADES  
DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO  
BALANCE GENERAL  
(Expresado en dólares)**

	Notas	Diciembre 31, 2016
<b>Activos:</b>		
Fondos disponibles	(4)	3,676,945
Inversiones en el exterior	(5)	63,001,045
Cuentas por cobrar	(6)	7,447
<b>Total activos</b>		<b>66,685,437</b>
<b>Pasivos y patrimonio:</b>		
Cuentas por pagar	(7)	3,632
<b>Total pasivos</b>		<b>3,632</b>
<b>Patrimonio:</b>		
Aportes patrimoniales		66,653,216
Resultado del ejercicio		28,589
<b>Total patrimonio</b>	(8)	<b>66,681,805</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>66,685,437</b>



.....  
Eco. Madeleine Abarca Runruil  
Representante Legal del Fideicomiso



.....  
Fernando García Tapia  
Contador del Fideicomiso

**FIDEICOMISO MERCANTIL DEL FONDO DE LIQUIDEZ DE LAS ENTIDADES  
DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO  
ESTADO DE RESULTADOS  
(Expresado en dólares)**

Año terminado en,	Notas	Diciembre 31, 2016
<b>Ingresos:</b>		
Intereses ganados	(9)	25,146
Utilidades financieras	(10)	17,520
		42,666
<b>Gastos:</b>		
Comisiones causadas	(11)	(9,057)
Gastos de operación		(5,020)
		(14,077)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>28,589</b>

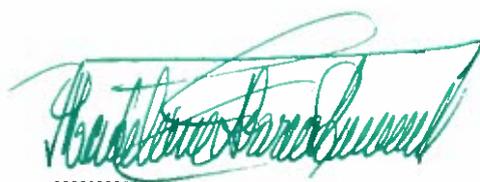
-----  
Eco. Madeleine Abarca Runruil  
Representante Legal del Fideicomiso

-----  
Fernando García Tapia  
Contador del Fideicomiso

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

**FIDEICOMISO MERCANTIL DEL FONDO DE LIQUIDEZ DE LAS ENTIDADES  
DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(Expresado en dólares)**

Año terminado en,	Diciembre 31, 2016
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>	
Efectivo recibido por intereses ganados y utilidad en venta de inversiones	27,178
Efectivo pagado a proveedores y otros gastos	(10,444)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>16,734</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>	
Incremento de inversiones	(62,993,005)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(62,993,005)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>	
Aportes patrimoniales recibidos	26,312,116
Aportes patrimoniales liquidados y restituidos	(23,137)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>26,288,979</b>
<b>(Disminución) neta de Fondos disponibles</b>	<b>(36,687,292)</b>
Fondos disponibles al inicio del año	40,364,237
Fondos disponibles al final del año	(4) <b>3,676,945</b>



Eco. Madeleine Abarca Runruil  
Representante Legal del Fideicomiso



Fernando García Tapia  
Contador del Fideicomiso

**FIDEICOMISO MERCANTIL DEL FONDO DE LIQUIDEZ DE LAS ENTIDADES  
 DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO  
 CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO  
 PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
 (Expresada en dólares)**

Año terminado en,	Diciembre 31, 2016
Resultado del ejercicio	28,589
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	
Valuación de inversiones	(8,040)
Provisión intereses ganados	(7,447)
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento en cuentas por pagar	3,632
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	16,734



.....  
 Eco. Madeleine Abarca Runruil  
 Representante Legal del Fideicomiso



.....  
 Fernando García Tapia  
 Contador del Fideicomiso